



ACTA DE SESIÓN

Pleno Extraordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Formación del Edificio de Usos Múltiples (Campus de El Ejido), el **día 6 de noviembre de 2017**, a las 9:15, en segunda convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X		
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X		
M ^a Elena García Fernández	SITUMA	X		
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X		
M ^a José Casado Cañero	SITUMA	X		
José Alcaraz Ruiz	SITUMA (D. Sindical)			X
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X		
Juan Francisco García Mejías	CCOO			X
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X		
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO		X	
Manuel J. Fernández de la Torre	CCOO (D. Sindical)			X
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X		
José Juan García de la Torre	CSIF	X		
M ^a José Soto Moncayo	CSIF	X		
M ^a Isabel Ruiz Burgos	CSIF (D. Sindical)	X		
Yolanda Amate Villalba	UGT		X	
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X		
	UGT (D. Sindical)			
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SIAM	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	SIAM	X		
M ^a Victoria González Rebolledo	SIAM (D. Sindical)	X		

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

1. Calendario laboral
2. Tras renunciaciones presentadas, elección de dos miembros de la Comisión de Formación y uno del COSESAL
3. Elección de los miembros de la Subcomisión de Formación
4. Estudio y debate propuesta de Oferta Pública Administrativa UMA



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

El Presidente da paso al primer punto del orden del día.

1. Calendario laboral

La propuesta de Calendario laboral remitida por la Gerencia es similar a las de años anteriores.

SITUMA manifiesta que sigue sin recoger una mayor flexibilidad a la hora de tomarse las vacaciones.

CSIF sugiere que se puede pedir reducir el período de cierre obligatorio.

SiAM recuerda que la Instrucción Interna ya marca un período de cierre obligatorio.

Los días de vacaciones que se consumen con el cierre obligatorio son 16. Se produce un debate en relación a si pedimos reducir el cierre obligatorio en una semana.

Se plantea la votación: a favor o en contra de firmar el calendario tal cual está en la propuesta de Gerencia.

- A favor: 9
- En contra: 6

Queda aprobado por mayoría.

2. Tras renunciaciones presentadas, elección de dos miembros de la Comisión de Formación y uno del COSESAL

Para la Comisión de Formación son candidatas Esperanza Rojo y M^a José Soto (para cubrir dos puestos).

- Quedan elegidas por 12 votos a favor y 3 abstenciones.

Para el COSESAL es candidata M^a José Soto.

- Queda elegida por 12 votos a favor y 3 abstenciones.

3. Elección de los miembros para la Subcomisión de Formación

Para la Subcomisión de Formación (un puesto) son candidatas M^a José Soto y Esperanza Rojo.



- M^a José Soto: 9 votos
- Esperanza Rojo: 3 votos
- 3 Abstenciones.

Queda elegida M^a José Soto.

4. Estudio y debate propuesta de Oferta Pública Administrativos UMA

La convocatoria de Gerencia, en ese punto del orden del día, nos dice que se trata de un **informe** sobre la convocatoria de Oferta Pública, es decir, que no se va a negociar.

No obstante lo cual, la Junta procede a debatir el contenido de la convocatoria.

SITUMA comenta las asambleas mantenidas con los interinos, de las que se desprenden dos posturas: los que llevan muchos años, que quieren que se valore todo el tiempo trabajado; y los que llevan poco tiempo, que prefieren que se valore menos.

Las peticiones de los interinos son las siguientes:

- Que se añadan más plazas a la convocatoria.
- Que la bolsa se confeccione con los interinos siempre en primer lugar, habiendo aprobado un examen o habiéndolo hecho en la convocatoria inmediatamente anterior.
- Que se prohíban los móviles.
- Que el examen se celebre lo más tarde posible, por ejemplo en mayo.
- Piden un único examen y que no descuenten las respuestas erróneas.
- Que el valor de la fase de concurso y la de oposición sea 40/60.
- Si finalmente hay dos exámenes, que la nota se reparta 40 el primero y 20 el segundo.
- Que se subdividan más los temas.
- Eliminar el Plan General de Contabilidad.
- Que se especifique en el tema del PORHUMA que lo que entran es el Reglamento y las Normas de aplicación, y en general, que se especifique en cada tema qué parte de las leyes entra.

CSIF presenta su propuesta de temario, con los temas más subdivididos y con el contenido más especificado. Proponen además:

- Especificar el tiempo de cada prueba.
- Que sea un solo ejercicio, con preguntas teóricas y teórico-prácticas, suponiendo estas un 10% del total de las preguntas.



CC.OO. recuerda que hay que tener claro que la Gerencia no tiene obligación de negociar este tema. Proponen pedir que en la convocatoria se haga referencia a la confección de la bolsa en base al acuerdo de estabilización en vigor y que se contemple una cláusula de ampliación de plazas.

SITUMA apunta que el acuerdo de estabilización está en Secretaría General, aprobado por el Consejo de Gobierno

CSIF propone que, si finalmente hay un segundo examen de supuestos prácticos, sean tres a elegir uno.

SITUMA propone dividir el temario en bloques y referir cada supuesto a uno de ellos.

Se pasa a debatir la valoración de la fase de concurso. Tras un intenso debate, se definen dos posibilidades, según el peso en la nota final de la fase de concurso de 30 o de 40 puntos.

Si es de 30 las dos opciones son valorar el mes a 0´30 o 0,25 puntos
Si es de 40, a 0,4 o 0,33 puntos.

Como no se llega a un acuerdo, se decide ver cómo se desarrolla la reunión con la Gerencia y, en su caso, pedir un receso para acordar este punto.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 h.

FECHA
6 de noviembre de 2017

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante

